

Quito D.M., a 14 de marzo de 2011

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TURISMO TRANSLUAT S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Revisados los documentos y archivos de la Compañía de Transportes de Turismo Transluat S.A. durante el año 2010, se ha podido constatar que los trámites realizados para el funcionamiento de la compañía cumplen con todos los requisitos solicitados por los organismos de control: financieros, legales (con los permisos y licencias anuales), y administrativos.

La compañía realizó el incremento de cupo con dos (2) unidades vehiculares a nombre del señor Carlos Alberto Montenegro Proaño socio-accionista de la compañía; y actualmente está operando con normalidad.

Debería haber mayor organización por parte de las autoridades para facilitar el cumplimiento y normal funcionamiento de las instituciones y no tengamos retrasos ni pendientes en los trámites solicitados o requeridos por los usuarios.

Atentamente,

Sra. Nancy Romo Salvatierra
C.I. 1713324026
COMISARIO

